



Efectos de la reforma laboral en Navarra: destrucción de empleo y pérdida de poder adquisitivo entre otros retrocesos

CCOO de Navarra denuncia los devastadores efectos de la reforma laboral en nuestra comunidad un año después de su entrada en vigor: 809 empleos destruidos por cada bajada de una décima del PIB (hace un año 560); 3.100 personas ocupadas menos en Navarra; devaluación de los salarios y desequilibrios sociales (la remuneración de la población asalariada ha descendido en Navarra anualmente un 3,6%); caída de la contratación indefinida en Navarra de un 63% con respecto al inicio de la crisis; un incremento de los ERE de un 80,3% en un año y un largo etcétera.

El número de empleos destruidos en Navarra por cada bajada de una décima del Producto Interior Bruto alcanza los 809 tras la aprobación de la reforma laboral, cuando hace un año, en plena crisis, pero antes de que entrara en vigor esta normativa, la cifra era de 560 empleos por cada bajada de una décima del PIB.

Este es uno de los datos que se desprende del informe que ha elaborado CCOO para medir los efectos de la reforma laboral en Navarra. La reforma ha facilitado y abaratado el despido propiciando un ritmo de destrucción de empleo superior incluso al registrado antes de esta regulación. Las cifras de desempleo que se han alcanzado a nivel estatal, que rondan los 6 millones de desempleados, y en Navarra -56.524- hablan por sí solas.

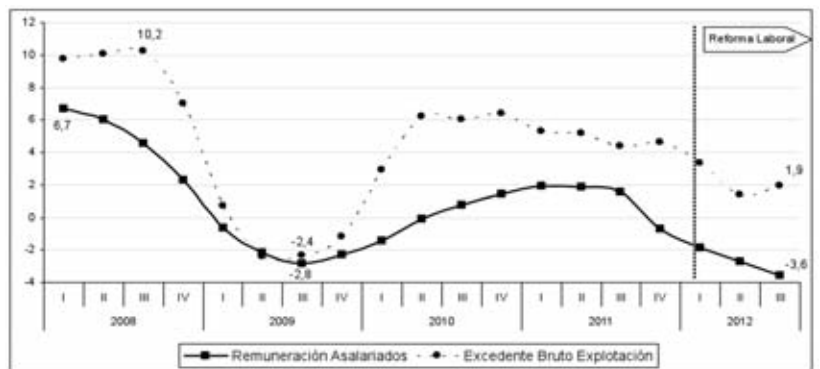
Concretamente en los últimos cuatro trimestres y respecto a la ocupación se calculan 3.100 personas ocupadas menos en Navarra. A su vez, si consideramos la evolución del desempleo, el incremento en términos absolutos ha sido de 2.300 personas desempleadas más, es decir, un 4,6%. Esta destrucción de empleo ha afectado de manera alarmante a los trabajadores y trabajadoras asalariadas.

Además, **la reforma laboral ha devaluado los salarios y está provocando un desequilibrio social.** Según CCOO, “el cambio de la ley laboral no solo facilita los despidos sino que persigue una devaluación estructural de las condiciones de trabajo de los que conservan su empleo, con el fin de apoyar un modelo competitivo basado en el emprendimiento individual y la mejora del sector exterior vía rebaja de los costes salariales”.

El estancamiento de los salarios es un hecho constatado que junto con la subida del IPC y otros factores como el incremento del IVA al 21% ha provocado una disminución considerable del poder adquisitivo a lo largo de la crisis, también en Navarra. La reforma está propiciando que la crisis afecte principalmente a las rentas de los trabajadores y trabajadoras asalariadas, a un nivel más intenso de lo que ha influido en los ingresos empresariales. Mientras que la remuneración de la población asalariada ha descendido en Navarra anualmente un 3,6%, el excedente bruto de explotación sube (indicador que incluye las rentas empresaria-

les y de autónomos) y es de un 1,9% en un año, cinco décimas más que el del anterior trimestre. En este sentido resulta significativo que el descenso de la remuneración de la población asalariada haya alcanzado en ese trimestre la cota más negativa de la serie cuando no ha sido así en el caso del excedente bruto de explotación. En definitiva, las rentas salariales descienden respecto al año pasado mientras que las rentas empresariales y de autónomos (excedente bruto de explotación) suben.

Remuneración asalariados y excedente bruto de explotación



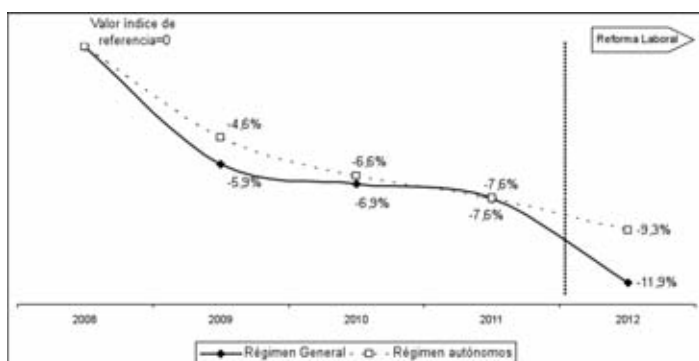
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Contabilidad Trimestral de Navarra.

La reforma laboral tampoco ha conseguido que se fomente el emprendimiento y la creación de empleo por cuenta propia. Según el Gabinete de Estudios de CCOO de Navarra, en nuestra comunidad los datos muestran cómo los trabajadores afiliados al Régimen de Autónomos tienen una tendencia descendente, algo menor que la de los asalariadas, incluso después de la reforma.

Hay un trasvase de las rentas del trabajo a las del capital: las rentas de los asalariados descienden respecto al año pasado (-3,6%) mientras que las rentas empresariales y de autónomos (excedente bruto de explotación) suben (1,9%).



Evolución de la afiliación al Régimen General y al Régimen de Autónomos

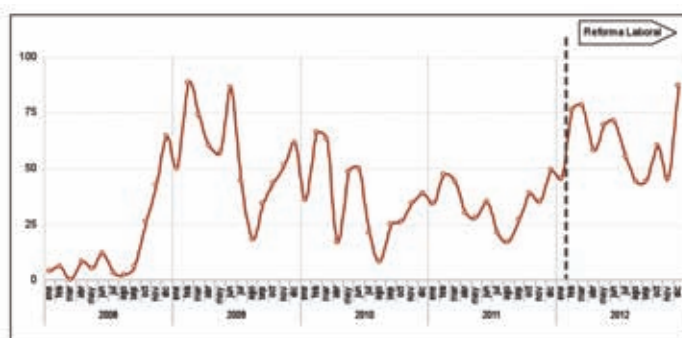


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

Por otro lado, el contrato indefinido para emprendedores que recogía la reforma tampoco ha conseguido frenar en el último año la caída en picado de la contratación indefinida en Navarra, que supone un 63% menos de que lo que significaba al inicio de la crisis (mayo de 2008).

La rebaja de la supervisión social de las decisiones empresariales ha provocado también un aumento de la conflictividad laboral. Los ERE registrados en Navarra se han incrementado en un año un 80,3%. La mayor parte han sido de suspensión de contratos, en este caso el aumento ha sido del 94,3%.

Evolución de los Expedientes de Regulación de Empleo autorizados



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

La reforma laboral también está afectando y contribuyendo al debilitamiento del empleo público, que se está viendo afectado por el recorte del gasto público pero también por la reforma que posibilita los expedientes de regulación de empleo en la Administración. Este ajuste de empleo público ha sido más intenso a nivel estatal, pero también se ve reflejado en Navarra, especialmente entre la población contratada de manera temporal por la Administración.

CCOO de Navarra denuncia que "la reforma que se planteó desde el Gobierno como un instrumento para frenar la destrucción de empleo, lejos de conseguir ese propósito ha sido utilizada por las empresas como un instrumento de flexibilidad para facilitar su ajuste interno y externo del trabajo, de manera unilateral, y ha concentrado los efectos de la crisis en la población trabajadora asalariada a la que además ha limitado de manera importante sus medios de protección".

Efectos de la reforma laboral



En Navarra hay 6.164 hogares con todos sus miembros en paro y sin ningún ingreso

El 25% de los hogares navarros se mantiene gracias a una pensión según un informe elaborado a partir de los datos de la EPA. CCOO de Navarra reclama un cambio de rumbo en las políticas: "Es necesario garantizar el Estado de Bienestar y los sistemas de protección social. Cada vez hay más hogares navarros con dificultades económicas graves"

CCOO de Navarra ha realizado un informe a partir de los datos de la EPA del último trimestre del 2012, según el cual en la Comunidad Foral había 6.164 hogares (un 2,56% del total) en los que no entra ningún ingreso normalizado (hogares en los que no hay ninguna persona que trabaje ni reciba prestaciones por desempleo ni pensiones). Según esos datos, en Navarra existen 241.002 hogares. En un 68,76% de ellos existe al menos una o más personas ocupadas; en un 4,28% no hay ninguna persona trabajando pero sí se recibe alguna prestación o subsidio por desempleo; y en 60.153 hogares no hay personas ocupadas ni prestaciones o subsidios por desempleo pero sí algún pensionista. Es decir, casi un 25% de los hogares navarros se mantienen gracias a una pensión.

CCOO de Navarra reclama un cambio de rumbo en las políticas económicas. Los datos analizados demuestran que la grave situación económica cada vez es más difícil de afrontar para las familias navarras: "El número de hogares en los que no hay nadie trabajando ni se recibe ninguna prestación ni pensión ha aumentado un 6,55% respecto al año anterior. Es necesario garantizar los pilares básicos del Estado de Bienestar y los sistemas de protección social para que estas familias sin ingresos no queden excluidas de la sociedad y en una situación de vulnerabilidad máxima".